

EL MAESTRO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

OFICINAS: CALLE QUEVEDO, 7

TELEFONO, 2979

REVISTA PEDAGÓGICA

ARGENTINA

Los niños y el aniversario patrio.—Como medio de despertar y fortalecer en los niños el sentimiento patrio, se ha celebrado en Buenos Aires la solemne ceremonia de la Jura de la bandera, hecha por todos los alumnos de las Escuelas conforme a este programa: 1.º, himno nacional cantado por todos los niños de las Escuelas; 2.º, oración patriótica; 3.º, juramento de la bandera; 4.º, desfile coreado con manchas patrióticas.

La fiesta ha debido ser de una belleza insuperable: veinte mil niños vestidos de azul y blanco, en movimiento ordenado, ellos con banderas nacionales, ellas con grandes moños de colores argentinos, han debido dar un espectáculo grandioso que, en medio de su sencillez, estremece de emoción y arroba los espíritus.

He aquí unos párrafos, tomados de «La Nación», de Buenos Aires, referentes a la fiesta:

«A poco de iniciado el desfile escolar en la Plaza del Congreso, delante del monumento que perpetúa la acción parlamentaria por la libertad, irrumpió la luz del sol como en nuestros días más bellos y serenos. La plaza se pintaba, en ese instante, en todo el derredor, de una coloración celeste y blanca, que las banderas, agitadas por los niños, parecían enviar al firmamento, y las veinte mil voces infantiles con que allí se anunciaba la primera eclosión del amor patrio surgían de esos matices, quietos arriba, flotantes abajo, hechos repentinamente palabra, música y alma. Había

que haber llevado allí a los hombres que han enterrado la esperanza al peso de las amarguras de la vida, para que se saturaran un instante, aun sin quererlo ellos mismos, de ternura y de fe, porque ese espectáculo sencillo, que es leído desde el sillón burgués, un número vulgar de los programas patrióticos, contemplado de cerca es como una inconsciente e inesperada dicha, que gana lentamente el espíritu y cobra poco a poco un prestigio de ensueño, de celaje, de gracia celeste, del que surgen visiones del pasado y brillos fosforescentes del porvenir.

Ver la aglomeración azorada y susurrante de las niñas, los niños y las banderas; sentir el perplejo silencio con que aguardan el instante en que deben gritar el juramento a la bandera que se acaba de izar entre la muchedumbre, y oír luego este juramento como un estallido, como un arrebató, como un grito gallardo que improvisa en el escenario la visión de la vida y la muerte, es renovarse, es volver a amarnos nosotros mismos como cuando éramos niños, y comprobar que tras de nuestras ilusiones marchitas, de nuestros esfuerzos exhaustos, de nuestras esperanzas en quiebra, vienen nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos, empuñando el pabellón con mano firme, quizá más fuerte de lo que fuimos nosotros, quizá más disciplinados, tal vez más unidos, orgullosos, como los argentinos de siempre, de la patria que para ellos labraron los héroes y los hombres de entendimiento y corazón.

Y no es eso todo. Por una magia de

técnica militar, el abigarrado apañamiento de niños y niñas se estremece de pronto al toque del clarín y se transforma en columnas que se mueven cantando, serpentean dentro del mismo cuadrilátero, evolucionan por el contorno de la plaza y van apareciendo frente a la tribuna presidencial, para avanzar hacia ella a paso militar con la canción en los labios. Este es otro momento de transporte. Las niñas y los niños, todos de las Escuelas primarias, todos de la primera edad, ellas tan pequeñas que tienen que enlazarse unas a otras para llevar el paso sin romper la fila, ellos tan presuntuosos que parecen empujarse pecho adelante, todos desfilan serios, atentos a la ceremonia, olvidados de su risa, con la subconsciencia de que realizan algo más que un paseo y de que llevan en la mano algo más que un lienzo de colores. Ni un desborde, ni un asomo de fatiga, ni una voz que no sea cantada. Las tribunas no tienen necesidad de aplaudir: la satisfacción por el desfile está en los ojos empañados de quienes lo contemplan.

Así fué lo de ayer, breve y hondo, suave y tónico, profundamente inspirador de sentimientos reconfortantes. Los niños marcharon más de una hora sin descanso y desaparecieron de la plaza sin desaparecer, porque la bella imagen quedaba en las almas de todos.

Sabían ya esos niños, individualmente, lo que es la patria; pero ya saben algo más. Saben que la patria está en la unión, en la armonía, en la disciplina de todos, para querer el bien común, y que poco vale el esfuerzo de uno por la patria si no lo es simultáneamente por los demás.

Y saben otra cosa también: saben que deben a la Maestra y al Maestro, a esos Maestros de todos los días, que trabajan sin tregua, con una abnegación que es casi un renunciamiento a la vida, a esos Maestros y Maestras que se agitaban ayer delante de los pelotones, no sólo lo que aprenden, y lo que son, y lo que serán en la lucha de los egoísmos humanos, sino la primera lumbrarada del amor sin límites, del amor celeste y blanco, que es el amor a la bandera.»

PARAGUAY

Cambio de nombres de Escuelas.—En vista de que la República Argentina

ha designado algunas Escuelas públicas de instrucción primaria de Buenos Aires con los nombres de las Repúblicas latino-americanas del «Continente», como un paso hacia la obra de acercamiento internacional que debe realizar la Escuela, educando las nuevas generaciones que formarán los pueblos del futuro con una orientación inspirada en la paz y concordia humana, y teniendo por única finalidad aunar los esfuerzos de todos para el bien común, el Consejo Nacional de Educación del Paraguay, animado de los mismos sentimientos de confraternidad y compenetrado de los mismos ideales de educación, y como justa retribución a la distinción tributada a la República del Paraguay al dar la República Argentina esta denominación a una Escuela, ha resuelto designar las Escuelas nacionales de su capital con los nombres de República Argentina, Estados Unidos del Brasil, Uruguay, Chile, Perú, Bolivia, Colombia, Cuba, Venezuela, Ecuador, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Salvador, Haití y República Dominicana; ordenar que en dichas Escuelas sean rememoradas las fechas históricas de importancia de las respectivas Repúblicas, dando clases alusivas, y que establezcan los alumnos de las mismas Escuelas intercambio de correspondencia escolar con los de las Escuelas cuyos nombres llevan.

De este modo se quieren estrechar las relaciones entre las repúblicas hispano-americanas, que no puede menos de mirar con simpatía su madre España.

TARJETAS PARA ALMANAQUE ESCOLAR.—Hemos impreso ya las tarjetas para los datos de Almanaque escolar, con las condiciones oficiales establecidas. Se venden a 0,10 pesetas una. Cada Maestro o Maestra necesita tres. En todos los pedidos que se nos hagan hasta el 5 de octubre, incluiremos gratis cinco tarjetas a beneficio de nuestros favorecedores.

* * *

Por retraso inexplicable en el envío del papel en bobinas grandes, que tenemos pedido hace tiempo, nos vemos precisados a dar hoy número de 16 páginas. Esperamos que desde el número próximo podremos volver a la normalidad.

Questionario de oposiciones a Escuelas

NOTAS PARA CONTESTARLO

LENGUA CASTELLANA

39.—Pronunciación de las bilabiales.—Idem de la labiodental *f*.—La *v* catalana o valenciana.—Pronunciación de la interdental *z* o *o* (*ce*, *ci*).—Pronunciación de las dentales.—La *d* final de sílaba o de palabra.—La terminación *ado*.—Defectos regionales y vulgares en la pronunciación de estas articulaciones.

Contestación.—La *p* se pronuncia despegando los labios cerrados, abriendo moderadamente las mandíbulas y tomando la lengua posición para la articulación de la vocal siguiente. Cuando sigue inmediatamente una *t*, como en *apto*, *concepto*, la *p* resulta implorativa, y mientras los labios están cerrados forma la lengua la oclusión de la *t* sin dar tiempo a la salida del aire para la explosión de la *p*; seguida de *s* o *c*, como en *eclipse*, *inepcia*, se mantiene en pronunciación fuerte y toma un sonido semejante al de la *b*. En el grupo inicial *ps*, como *psiquis*, *pseudo*, la *p* no se pronuncia; otro tanto suele suceder en la combinación *pc*, y así decimos *suscripción* por *suscripción*, etcétera.

La *b* puede ser oclusiva y fricativa; en la primera, la glotis es sonora y los demás órganos se disponen como para la *p*; en la segunda, los labios permanecen entreabiertos y la tensión es débil. En las combinaciones *sub*, como *submarinos*, *submúltiplo*, la *b* es breve y débil; seguida de *t*, la pronunciación se asimila a la *p*, y así suele oírse, *optener*, en vez de *obtener*, *optuso*, por *obtuso*, etc.

—La labiodental *f* se pronuncia tocando el labio inferior con la parte interior de sus bordes el filo de los incisivos superiores, dejando salir el aire por los intersticios que resultan entre ambos órganos, mientras la lengua tiende a la formación del sonido siguiente.

—La consonante *l* se pronuncia abriendo moderadamente las mandíbulas y apoyando la punta de la lengua, como en la *n*, contra los alvéolos o las encías de los incisivos superiores. En Cataluña

se pronuncia la *l* con una articulación hueca y velar, resultando más acentuada que la castellana.

—La *r* sencilla se pronuncia aplicando los bordes laterales de la lengua contra la cara interior y las encías de los molares superiores, cerrando la salida del aire por ambos lados del paladar, resultando un sonido suave que, especialmente los franceses, suelen confundir con el de la *g* cuando hablan el castellano, y dicen *sombrego*, *palmeja*.

En contacto con una consonante sorda anterior, suele aminorarse y en algunos casos desaparecer el sonido de la *r*; tal sucede en *trueno*, *prenda*, *tresillo*, que casi se pronuncian *tueno*, *penda*, *tesillo*, bien que estas pronunciaciones han de considerarse incorrectas.

También se aminora alguna vez el sonido confundiéndose con el de la *d*, y así resultan *todo*, *modo*, en lugar de *toro*, *moro*.

—La *rr* fuerte, es decir, cuando se escribe doble, y también en principio de dicción y después de las consonantes *l*, *n*, *s*, tiene un sonido semejante al de la *r* sencilla en su formación, pero resultando más fuerte, larga y vibrante. La *r* consta de una sola vibración; la *rr*, de varias; la *r* es momentánea; la *rr* es continua; en la *r* la tensión muscular es suave; en la *rr* es doble. Los sonidos de estas letras son inconfundibles entre los españoles; no así entre los extranjeros, cuando pretenden hablar el español. R. M.

En algunas regiones, en la Rioja, por ejemplo, suelen confundirse la *r* y la *l*, sobre todo en finales de sílaba, y así no es raro oír *aparejal*, *calgal* y *malchal*, en lugar de *aparejar*, *cargar* y *marchar*.

—La *n* velar es nasal sonora, y al final de sílaba, en contacto con una consonante velar siguiente, se asimila a la articulación de esta consonante, como puede observarse en *cinco*, *manco*.

Entre las gentes del pueblo, mayormente en aquellas regiones que por su carácter industrial las hay de diversas procedencias, suele perderse con facili-

dad la pureza de pronunciación, y es menester que los Maestros corrijan en los niños todo defecto que observaren, empezando los Maestros por estudiar la fonética y pronunciar de tal modo que puedan ser un dechado para sus discípulos.

Los primeros ejercicios de lectura y de dictado suelen ser los más adecuados a estos propósitos.

Desde San Sebastián

Caja de Ahorros provincial.—Es institución moderna, pero floreciente. Teníamos vivos deseos de visitarla, y al ver su funcionamiento quedamos admirados. He aquí algunas notas en lo que al orden educativo se refiere:

La Caja de Ahorros de Guipúzcoa no es solamente una institución económico-social, donde el guipuzcoano deposita sus ahorros para hacerlos productivos, hasta el punto de que tiene la caja 204,28 pesetas por habitante, sino que mira con gran interés a la educación del pueblo.

Las libretas generales, las dedicadas a los recién nacidos, pues la Caja da una libreta a la familia de cada niño que nace, contiene atinados consejos científicos de los que deben darse a las madres para la acertada crianza de sus hijos.

En las libretas ordinarias, que son las que se entregan a cualquier impo- nente, se fomenta el ahorro o se combaten enérgicamente los vicios, especialmente de las bebidas alcohólicas, siendo la libreta, no solamente un documento de crédito, sino también un libro de moral ciudadana.

En todas las agencias de los pueblos, en muchas Escuelas y en otros lugares, cuadros de propaganda antialcohólica, distribuidos por la Caja, muestran a los temperantes y a los bebedores, a los niños y a los hombres, las horribles tristezas a que conduce la embriaguez.

La Caja de Ahorros de Guipúzcoa, al ser el habilitado de los Maestros de la

provincia, ayuda a los beneméritos servidores de la enseñanza, teniéndolos así propicios para toda labor de carácter pedagógico popular. El pago de las mensualidades de los Maestros lo efectúa la Caja en los propios domicilios de éstos, el primer día de cada mes, valiéndose para ello del Cuerpo de Miqueletes. La comisión que cobra la Caja por este servicio es el uno por ciento, equivalente a unas 3.500 pesetas; pero le cuesta más de 5.000 el sostener este servicio. Así se comprende que los Maestros guipuzcoanos no quieran otro habilitado que su Caja provincial de Ahorros.

De la Caja de Ahorros dependen también directamente las Mutualidades escolares e infantiles, que en Guipúzcoa han alcanzado grandísimo desarrollo y ejemplar funcionamiento.

Quisimos visitar alguna Mutualidad y nos dirigimos a la de Rentería. No se basa en la Escuela, sino en la Catequesis; pero a ella pueden concurrir y concurren todos los niños y jóvenes de la localidad con singular perseverancia.

En el funcionamiento intervienen varias personas mayores, y los trabajos se desarrollan con orden admirable. Pero téngase en cuenta que el número de socios pasa de 1.500, y las imposiciones de 150.000 pesetas.

Verdaderamente, la Caja de Ahorros de Guipúzcoa hace honor a la provincia y pudiera ofrecerse como modelo a las demás de España.—S.

La fiesta del Árbol.

POR

D. Ezequiel Solana.

Origen de esta fiesta, su organización y modo de celebrarla. Discursos, poesías e himnos propios para darle más esplendor.

Forma un volumen de 96 páginas.

Ejemplar, 1,50 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS

Turno de traslado voluntario

Maestros nombrados propietarios, de acuerdo con el Estatuto vigente y por el cuarto turno.

Número 3.836, D. José Llobet Carbonell; se le adjudica Escuela en Caldas de Estrach (Barcelona); fecha de la posesión en la Escuela desde la que solicita, 1-9-911.

3.352, D. Juan Capdevila Puig; San Vicente Llavaneras (Barcelona); 2-3-917.

7.609, D. José Gesa Barrán; Bagur (Gerona); 22-1-919.

7.906, D. Buenaventura Mir Mallol (Santa Cristina de Aro (Gerona); 23-1-919.

2.271, D. Rafael Serrano Villanúa; Sabadell (Barcelona); 1-9-919.

7.877, D. Juan García Sala; Pierola (Barcelona); 14-1-919.

3.870, D. Ricardo Capdevila Gibert; Mediona (Barcelona); 1-3-917.

6.375, D. Pedro Menéndez Arango; Castellterçol (Barcelona); 1-9-918.

2.553, D. Alejo Bertrán Torelló; Collblanch, Hospitalet (Barcelona); 31-5-910.

6.326, D. José María Sobils Tuca; Olérdola (Barcelona); 1-9-919.

7.513, D. Manuel Berned Badía; San Pedro de Torelló (Barcelona); 1-3-920.

6.772, D. Mariano Iglesias Bedmar; Chantada, número 1 (Lugo); 8-12-917.

414, D. José Macías Díaz; Ronda, Dirección graduada, número 2, Ronda (Málaga); 10-6-916.

3.977, D. Diego González Jiménez; Ronda, Dirección graduada, núm. 1 (Málaga); 30-5-914.

6.909, D. Manuel Tinoco Sánchez; Ronda, Sección graduada, núm. 2 (Málaga); 23-2-918.

6.224, D. Pedro Gámez Mariscal; Bailén, núm. 1 (Jaén); 27-2-911.

8.811, D. Santiago Pérez Herrera; Bailén, desdoblada núm. 6 (Jaén); 27-10-920.

6.262, D. Ricardo Cuesta Rodrigo; Omedillo de Roa (Burgos); 1-3-907.

8.225, D. Ramón Barroso González; Ronda, Sección graduada, núm. 2 (Málaga); 1-6-918.

4.491, D. Cirilo López Sáinz; Torrox, número 1 (Málaga); 25-12-919.

8.674, D. Antonio Márquez Fontalva; Torrox, núm. 2 (Málaga); 15-9-921.

8.677, D. Rafael Verdier Vázquez; Mijas, núm. 2 (Málaga); 15-9-921.

Omitido. D. José Manuel Ortigosa Martín; Periana, núm. 2 (Málaga); 1-2-922.

8.638, D. José Pareja López; Guaro (Málaga); 1-7-921.

Omitido. D. José Rodríguez García; Mazarrón, Sección graduada (Murcia); 1-6-920.

6.943, D. José Castro Plazas; Cieza (Murcia); 1-3-918.

3.178, D. Glicerio Macho Esteban; Beniaján, Sección graduada (Murcia); 14-8-915.

6.978, D. Jaime Rodríguez Estévez; Quines, Melón (Orense); 8-4-918.

6.766, D. José Manso Laborido; Bola (Orense); 4-12-917.

7.499, D. Antonio González García; Piñeira de Arcos (Orense); 1-3-920.

735, D. Leocadio Alonso Martínez; Oviedo, Sección graduada Normal (Oviedo); 1-11-917.

2.891, D. Fernando C. Álvarez García; Oviedo, Sección graduada (Oviedo); 1-12-904.

4.020, D. Delfín Rodríguez Fernández; San Claudio (Oviedo); 1-4-917.

1.894, D. Teodoro Aparicio Mendes; Oviedo, Sección graduada Normal (Oviedo); 10-7-907.

3.325, D. Venancio Barreiro Hoyo; Peñacastillo (Santander); 1-2-917.

3.989, D. Urbano Pérez Rueda; Hovia, Siero (Oviedo); 11-2-919.

7.387, D. Severino Morán Martínez; Fuenteguinaldo, Dirección graduada (Salamanca); 1-1-919.

8.759, D. Eduardo M. Cureses Huerga; Fuenteguinaldo, Sección graduada (Salamanca); 10-10-921.

5.522, D. Carlos de Sena González; Guijuelo, Dirección graduada (Salamanca); 1-4-916.

4.433, D. José Bueno López; Guijuelo, Sección graduada (Salamanca); 1-4-912.

7.389, D. Luis Sánchez Arroyo; Lanarés Riofrío, Sección graduada (Salamanca); 26-10-918.

8.498, D. Magín Álvarez Martín; Lagunilla, Sección graduada; 21-1-921.

5.842, D. Bernardo García Chamorro; Mancera de Abajo (Salamanca); 1-4-916.

3.538, D. Anacleto de Mateo Cabeza; Heras (Santander); 1-9-919.

7.018, D. Salvador Reguilón Arenal; Oreña (Santander); 23-5-918.

3.455, D. Cecilio Sánchez Iglesias; El Espinar, Sección graduada (Segovia); 1-9-918.

8.654, D. Felipe Herranz Alonso; Navalmanzano (Segovia); 24-8-921.

7.731, D. Mauricio Garray Mián; Aldehornos (Segovia); 2-5-919.

3.622, D. José de Pablo Espinar; Car-

mona, Auxiliaría desdoblada (Sevilla); 23-2-917.

8.876, D. Antonio Navarro Hernández; Carmona, Auxiliaría número 1 (Sevilla); 15-12-921.

Alta. D. Felícito Manzanares Pérez; Aljorja (Murcia); 1-3-923.

Alta. D. Diego Galdámez Molina; Madrigueras (Albacete); 1-3-923.

6.658, D. José García Sigler; Visos del Alcor (Sevilla); 1-9-918.

8.695, D. Francisco Acosta Vela; Fuentes de Andalucía, número 1 (Sevilla); 23-9-921.

6.665, D. Joaquín Ruiz Domínguez; Estepa, Auxiliaría desdoblada, número 5 (Sevilla); 25-10-917.

8.797, D. Santiago Heras Contreras; Villafranca y los Palacios (Sevilla); 1-9-923.

Omitido. D. Enrique Alaiz Regales; Pilas (Sevilla); 15-11-921.

458, D. Eladio Simeón Molano; Sanlúcar la Mayor, Dirección graduada (Sevilla); 1-11-917.

1.607, D. José Ventura Fernández; Córdoba, número 9; 23-2-895.

7.999, D. Francisco Rodríguez Márquez; Alcaracejos (Córdoba); 1-9-920.

6.680, D. Manuel Llorente Guerrero; Sanlúcar la Mayor, Sección graduada (Sevilla); 1-10-919.

6.343, D. Sebastián Acosta Vela; La Campana (Sevilla); 16-10-920.

Alta. D. José Rabanal Caballero; La Campana, auxiliaría (Sevilla); 15-11-922.

5.844, D. Heliodoro Martínez Lozano; Manganeses Polvorosa (Zamora); 1-9-918.

4.012, D. Ramón Pech González; Peñaflores (Sevilla); 1-1-919.

1.498, D. Hermenegildo Fernández Robles; Valencina (Sevilla); 1-9-918.

8.668, D. Manuel Crévola García; Lebrija (Sevilla); 13-9-921.

5.748, D. José Ruiz Reus; Campo de Dalías (Almería); 10-8-916.

8.801, D. Miguel Gámez Gutiérrez; Ronda, Sección graduada (Málaga); 25-10-921.

7.278, D. Francisco Romero Granados; Adra (Almería); 1-10-918.

Maestras

Número 6.371, Doña Dolores Negrillo Vilchez; Málaga, Dirección graduada número 3 (Málaga); 11-2-918.

810, Carmen Llamas Cuenca; Málaga, Sección graduada, San Ildefonso (Málaga); 15-11-888.

7.311, Carmen Orellana Simona; Archidona, número 2 (Málaga); 1-7-917.

6.454, Francisca Sánchez Rodríguez; Villanueva Algaidas, número 2 (Málaga); 1-3-918.

Alta. Carolina Murciano Verdugo; El Burgo (Málaga); 10-12-922.

4.687, María Remedio Ruiz Ferrando; Lorca (Murcia); 1-9-919.

6.693, María Bernarda Salas Montiel; Lorca, San Cristóbal (Málaga); 1-1-919.

Alta. Amalia Armesto García de Castro; Lorca, auxiliaría, párvulos (Murcia); 10-3-923.

5.415, Isabel María Golf Gil; Yecla, Sección graduada (Murcia); 1-10-917.

6.636, Valeriana A. Hortelano Rodrigo; Yecla, Sección graduada (Murcia); 5-11-1918.

5.210, Mercedes Martí García; Totana (Murcia); 1-9-918.

Omitida. Patrocinio Sara Vizcaya Jiménez; Calasparra (Murcia); 1-6-920.

7.057, Juana Bernabé Martínez; Albudeite (Murcia); 10-12-919.

2.156, Josefa Salcedo Martínez; La Raya (Murcia); 1-10-917.

3.945, Jenara Pallarés Andrés; Mula (Murcia); 2-5-916.

3.335, Josefa Fernández Sampedro; Porceyo, Gijón (Oviedo); 1-4-916.

5.111, Juliana Sahagún Asensio; Paredes de Nava (Palencia); 8-10-919.

6.330, Gregoria R. Campillos Cristóbal; Baltanás, primer distrito (Palencia); 1-12-917.

3.334, Jesusa Marinas Cabaleiro; Mogor, Marín (Pontevedra); 23-6-915.

5.891, Emilia Díez Aragón; Fuentes de Nava, segundo distrito (Palencia); 1-9-918.

4.467, Eullalia San José; Frómista (Palencia); 18-5-917.

6.628, Catalina de Tiedra Astudillo; Sardón de Duero (Valladolid); 1-10-919.

4.048, Ramona Rey González; Cisneros, párvulos (Palencia); 1-9-919.

Petra Fernández Villafranca; Cisneros, unitaria (Palencia); 10-10-918.

5.400, Marina Hernández Fernández; Vitigudino, párvulos (Salamanca); 1-9-1919.

4.609, Asunción Ramo Pata; Hinojosa de Duero (Salamanca); 1-9-918.

6.163, Asunción Ansedo González; Santibáñez de Béjar, Sección graduada (Salamanca); 1-9-912.

3.294, Eullalia Villalón García; Miranda del Castañar, número 1 (Salamanca); 1-9-919.

1.949, Ana Benito Ingelmo; Guijuelo, Sección graduada (Salamanca); 6-3-917.

6.460, María Rosario Guardado Pesado; Aldeanueva del Camino (Salamanca); 7-8-918.

Rosario Marcos Sánchez; Guijuelo, Dirección graduada (Salamanca); 1-4-916.

6.765, Paulina Gómez Segovia; Guijuelo, Sección graduada (Salamanca); 20-7-907.

Alta. Hilaria Vicario Sáez; Peñaparda (Salamanca); 28-9-922.

976, Isidora Lozano Canal; Santander, párvulos, Este; 12-4-917.

2.316, María Arandilla Olalla; Santander, párvulos; 10-6-902.

7.481, María Ortega Liaño; Castañedo (Santander); 21-4-902.

3.916, Felipa Solache Ortega; Guarnizo, Astillero (Santander); 1-9-919.

7.283, Grata Rico Macho; Rodilana (Valladolid); 1-1-919.

6.374, María Luz Fernández Alonso; Bárcena de Pie de Concha (Santander); 25-5-918.

6.971, Dionisia Rodríguez Castro; Torreiglesias (Segovia); 21-9-919.

Alta. Emiliana de Frutos Plaza; Aldehorno (Segovia); 1-2-923.

Alta. Rosario Baeza Jiménez; Carmona, auxiliaría (Sevilla); 1-1-923.

Alta. Irene Mínguez Obispo; Osuna (Sevilla); 21-2-923.

4.275, Francisca Andújar Gallego; Cantillana, número 1 (Sevilla); 16-6-911.

7.503, María Secorro Fajardo (Márquez; Aguadules (Sevilla); 15-9-921.

7.340, Natalia García Fernández; Espartina (Sevilla); 5-3-920.

6.932, Ascensión Lopera Melgar; San Esteban Gormaz, Dirección graduada (Soria); 12-1-919.

Omitida. Clara Soria Rubio; San Esteban Gormaz, Sección graduada (Soria); 21-6-919.

El nombramiento hecho por orden de 29 de agosto («Gaceta» del 1.º de septiembre) a favor de D. Antonio González Romero, es para Alquería (Adra).

Queda sin efecto el nombramiento de D. Buenaventura Mir Mallol para Caldas de Estrach, Barcelona.

Los interesados tomarán posesión de sus nuevos destinos el día 15 de octubre próximo, lo mismo que el señor González Romero.—(Gaceta 18 septiembre).

CRONICA GENERAL

De Marruecos

«Durante el día de ayer se comprobó la existencia de una concentración de 500 moros en el poblado de Ifmeyaten, tres kilómetros al oeste del campamento de Tafersit, donde el enemigo tiene emplazado un cañón que hostiliza dicho campamento. Las baterías de Tafersit y Buhafora hicieron fuego sobre dicha concentración. Durante la noche última fué hostilizada la posición Igan por un grupo enemigo, que también levantó la vía del tractocarril, cortó la línea telefónica y voló parte del puente inmediato a la posición, cuyas averías quedarán reparadas en todo el día de hoy. En Axllir Azuz, prestando servicio de centinela el soldado Domingo Martín Dueñas, disparósele el fusil, causándose herida en el antebrazo izquierdo, de pronóstico grave. Comunica el comandante militar de Alhucemas que en el día de ayer continuó efectuando fuego lento cañón, dispersando pequeños grupos en la playa de Suani.»

—Se ha verificado el Consejo de guerra contra el capitán de Artillería, don Guillermo Vidal Cuadras, por su actuación en los sucesos de julio.

—Asegúrase que se le condena a un año de prisión correccional.

De Madrid

El Directorio militar ha publicado un decreto contra el separatismo. En él se dispone que serán juzgados por los tribunales militares los delitos contra la unidad y seguridad de la patria. En los edificios públicos sólo se izará la bandera nacional.

—Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunió en la Presidencia, bajo la del general Primo de Rivera, el Directorio militar, compuesto de los nueve generales y del almirante marqués de Magaz.

Al terminar la reunión, el marqués de Estella recibió a los periodistas, a quienes dijo que habían tratado extensamente del problema de Marruecos, en presencia del general Aizpuru y del encargado del ministerio de Estado.

Hoy se reunirá el Directorio en Palacio bajo la presidencia del Rey.

—Se han suspendido las subastas de carreteras anunciadas en la «Gaceta» para hacer una revisión, pues se supone que se acordó su construcción por influencias políticas.

—Los liberales han desistido de la publicación del manifiesto que pensaban dirigir al país.

—En el expreso marchó anoche a Irán, acompañado de su esposa, el ex presi-

dente del Consejo, señor marqués de Alhucemas.

Acudieron a despedirlo casi todos los miembros del último Gobierno, D. Melquiades Alvarez, el presidente del Tribunal Supremo y gran número de ex senadores, ex diputados y amigos particulares.

Extranjero

Desde Rabat comunican un rumor que circula en aquella ciudad sin que hasta ahora conste su certeza, según el cual parece haber ocurrido un incidente entre el residente francés y el sultán Muley Yusset, en el cual resultó este último abofeteado.

Al parecer en una conversación sostenida por el Sultán con un periodista inglés llegó a quejarse de que los franceses no le declaraban el verdadero estado de la cuestión de Tánger, haciéndole aparecer como una figura decorativa sin atribución alguna de soberano.

Al pedir después el residente explicaciones al Sultán surgió la disputa en forma violenta siendo abofeteado este último.

El caso ha sido objeto de muchos comentarios. Se ignoran hasta ahora las consecuencias.

Correspondencia

Estrecho de Fuenteálamo. A. S. Pueden hacer la permuta si los dos son de nuevo ingreso.

Castellar de la Muela. A. S. Puede pedir el cese en la misma instancia o en instancia posterior, según le convenga más.

Oliva de Jerez. A. V. Vea en el periódico lo que dicen sobre el aplazamiento, no acceden a él más que lo absolutamente preciso para disponer y despachar todos los datos.

Teba. J. P. M. Ya hemos dicho en el periódico la causa de estar aplazados esos nombramientos; han de despacharse a la vez que los del 4.º turno de limitados. Espero que será cosa de pocos días como hemos dicho ya en el periódico.

Valencia. A. J. Muy agradecido.

M. N. Llegó a nuestro poder pasada la fecha oportuna para publicarlo.

Anchuela del Pedregal. P. M. M. Contestamos lo que no está en nuestros libros, y esas lecciones las hallará en los libros de D. Ezequiel Solana.

Valencia. E. C. Oportunamente publicaremos las señas que nos sean conocidas.

Sevilla. R. P. La Geografía más apreciada es la de Solana; su precio es en provincias 5 pesetas.

Saliente Bajo. S. A. Esos números son ya antiguos y están agotados.

Castro del Río. L. F. Le enviaremos el periódico a Hornachuelos; al hacer el pago se regala «El Anuario de la Escuela».

Tolosa. H. M. Se publicará en el periódico.

Pradell de Agramunt. M. G. Se publicarán las notas correspondientes; esa nominilla se cobrará con seguridad, pero con retraso.

Izurdiaga. T. G. No hay libro especial que los conteste; daremos algunas notas.

X. Esas Escuelas son de carácter particular y se proveen por las señoras que las pagan.

Vitoria. V. O. Trataremos de estos asuntos.

Peñaranda de Duero. L. G. B. Será provista oportunamente y pronto; se va por orden de fechas de las vacantes, y todavía quedan bastantes para proveer.

Oroso. D. B. Se respetan los derechos adquiridos a dos casas. Puede reclamar de ese error, pero todavía no se ha abierto el plazo.

Vigo. B. G. L. Ya habrá leído que su recomendada está admitida.

Oviedo. R. P. Idem id.

Cepeda. A. P. C. Idem id.

Oroso. D. B. Puede pedir las dos si antes las tenía, pues es un derecho personal adquirido y reconocido. Respecto al Escalafón, todavía no se ha abierto el plazo y bastará que cuando se abra haga notar el error.

Antibáñez de Béjar. J. M. M. La Real orden de 10 de agosto declara ese derecho.

Librería y Papelería de Olegario Zamora

11, Plaza Mayor, 11. Madrid.

Interesa a todos los Maestros públicos y privados no hacer pedidos hasta recibir nuestro catálogo. Se remite gratis, certificado, a quien no lo reciba.

Economía, actividad.—Franquicia gratis

Preparación Oposiciones Escuelas

HUERTAS, 10, 2.º

10—8